



Los Andes, 30 de noviembre de 2017.
G.G.: 190 / 2017

Sociedad: Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S.A.
Inscripción Registro Especial SVS N° 144
Mat.: Reparto de dividendos y Citación a
Junta Extraordinaria.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

REF.: HECHO ESENCIAL

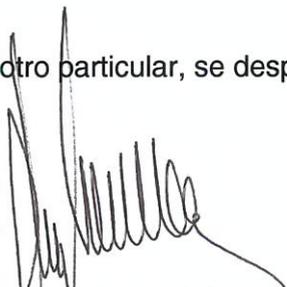
De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 364 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A., informo en calidad de Hecho Esencial, que en reunión extraordinaria del Directorio, celebrada el día 29 de noviembre de 2017, se ha acordado citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social, el 15 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas.

Asimismo, informo a Ud. que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto que los accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

Discutir y aprobar el reparto de un dividendo eventual, por un monto de \$300.000.000 o aquélla otra cantidad que la junta extraordinaria de accionistas determine, con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ricardo Ghiorzi Carcey
Gerente General
Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S. A.

CC.: Archivo.